

EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL CASTRO DE LA PEÑA BARDAGORRÍA Y EL *OPPIDUM* DE ALTIKOGAÑA (ERAUL, YERRI)

Javier ARMENDÁRIZ MARTIJA¹

RESUMEN: Altikogaña es un notable yacimiento arqueológico de la Edad del Hierro conocido desde hace lustros por los interesantes materiales arqueológicos que hace 30 años se recuperaron en el contexto de la construcción de unas pistas forestales. El estudio y reconocimiento de este yacimiento nos ha permitido descubrir en sus inmediaciones, en la Peña Bardagorría, un castro inédito que fue el antecedente urbano en este lugar, lo que permite reconstruir la evolución del poblamiento a lo largo del primer milenio a. C. en esta parte de la geografía navarra.

SUMMARY: Altikogaña is an important archeological site dating from the Iron Age and which was well known thanks to the interesting remains discovered 30 years ago while the construction of some forest trails. The research on this site led us to discover in the nearby Peña Bardagorría a new settlement, which was the ancient urban site in the area. This discovery allows us to reconstruct the evolution of the settlements along the first millennium B.C. in this part of the Navarrese geography.

PALABRAS CLAVE: Yacimiento de Altikogaña y Peña Bardagorría. Edad del Hierro. Navarra. España.

KEYWORDS: Altikogaña and Peña Bardagorría. Iron Age. Navarre. Spain

Se van a cumplir veinticinco años de la edición de un interesantísimo artículo titulado “Nuevos yacimientos protohistóricos en Navarra”, firmado por Amparo Castiella en la revista *Trabajos de Arqueología Navarra*, cuya publicación supuso un gran avance para el conocimiento del poblamiento protohistórico de nuestra región y un modelo a seguir para quienes entonces ocupábamos las aulas de la Universidad en donde hasta ahora ha ejercido la docencia esta conspicua investigadora (Castiella, 1986). Y desde mi punto de vista este artículo no sólo es cuantitativamente importante por dar a conocer 45 nuevas agrupaciones de yacimientos de las Edades del Bronce y del Hierro, junto a otros hallazgos aislados notables, sino también por la relevancia

¹ Dirección electrónica: javarmar@pamplona.es

arqueológica y, consustancialmente, histórica de algunos de ellos, como es el caso de Altikogaña, en Eraul (Yerri). Y precisamente por ello, nos queremos sumar al merecido homenaje que la revista *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* rinde a su fundadora con una retrospectiva histórica sobre lo que este yacimiento arqueológico significa para el estudio del poblamiento prerromano en este singular paraje de Tierra Estella.

Por circunstancias de la vida y de la investigación que como todo historiador procuro impulsar y mantener, en los últimos años me he empleado a fondo en revisar y estudiar arqueológicamente el poblamiento humano en Navarra durante el primer milenio a. C. Como no podía ser de otra forma, mi punto de partida e inspiración fue el libro *La Edad del Hierro en Navarra y La Rioja*, tesis doctoral de Amparo Castiella, que me acompañó durante muchas salidas al campo encaminadas a visitar y reconocer los yacimientos que examinó (Castiella, 1977). Pero si una de las grandes virtudes de este trabajo fue estudiar y clasificar tipológicamente las producciones alfareras manufacturadas y torneadas de la Edad del Hierro en Navarra y La Rioja, hasta el punto de que hoy las “Formas Castiella” siguen siendo cita ineludible de cuantos estudios morfológicos de cerámica protohistórica se hacen en esta parte de la Península Ibérica, en la lectura de esta obra yo centré el punto de interés sobre los modelos de asentamiento que establecía, posteriormente ampliados en otros trabajos (Castiella, 1993, 1995 y 2004), así como en la fortificación de algunos de los poblados estudiados, en cuanto a que estos datos suponen implicaciones históricas, sociales y culturales de gran interés, aspectos en los que, humildemente, he procurado profundizar (Armendáriz, 2008).

En el presente artículo voy a considerar el sitio de Altikogaña como el *oppidum* prerromano o gran núcleo urbano que hasta el siglo I a. C. jerarquizó el poblamiento en el curso medio del río Ega y el final del Urederra, así como del sector occidental del valle de Yerri. Además, dado que al estudiar el entorno de este yacimiento enclavado en una de las llamadas Peñas de San Fausto de Eraul, concretamente la que lleva el nombre de Altikogaña, tuvimos la oportunidad de descubrir un castro inédito ubicado a escasos metros de él, en la llamada Peña Bardagorriá, también vamos a analizar este último yacimiento por cuanto que su complementariedad cronológica supone un cambio cualitativo en el proceso histórico que a mediados del primer milenio a. C. aconteció en el modelo de poblamiento de la etapa final de la Edad del Hierro en Navarra, de parecida forma a como sucedió en otras partes del valle del Ebro.

EL *OPPIDUM* DE ALTIKOGAÑA

Breve historia de su descubrimiento

A comienzos de los años ochenta el equipo del Aula de Arqueología del antiguo Instituto Oncineta de Estella, dirigido por profesores del Departamento de Historia, procedió al estudio de las llamadas "Peñas de San Fausto" ubicadas entre los términos concejiles de Eraul (Yerri) y Larrión (Allín).



Figura 1. Vista desde el Sur de las "Peñas de San Fausto", llamadas de mayor a menor Lazkoa, Altikogaña y Peña Bardagorría. A la izquierda la sierra de Santiago de Lóquiz.

Se dedicaron con especial ahínco al análisis y exploración de la cueva de Lazkoa (ubicada bajo la peña epónima, que es la más alta del complejo geológico de la que forma parte), donde descubrieron restos de un esqueleto humano asociado a cuentas de collar en hueso y evidencias cerámicas del Neolítico, entre las que destacaba un gran vaso alto de base esférica y paredes verticales con asideros aplicados bajo el borde.



Figura 2. Vaso de cerámica hallado en la cueva de Lazkoa por el Aula de Arqueología del Instituto Oncinada de Estella.

Por esas mismas fechas, el Concejo de Eraul procedió a abrir unas pistas forestales en esa área, al objeto de facilitar la limpieza y explotación maderera del monte de encinas en la “Peña del Medio”, conocida por el nombre de “Altikogaña”, que pusieron de manifiesto la existencia en ese lugar de un destacado yacimiento de la Edad del Hierro el cual, por esa circunstancia, proporcionó abundantes restos arqueológicos. Dichos materiales formaron parte de una exposición arqueológica itinerante por centros educativos y casas de cultura navarras, organizada por el Instituto y patrocinada por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, que en 1985 visitó el Instituto de Bachillerato Irubide de Pamplona. La publicidad en prensa y el folleto explicativo de esta actividad en la capital navarra llamó la atención de Amparo Castiella, que de inmediato entró en contacto con uno de sus responsables, el profesor Alfredo Larreta, quien amablemente puso a su disposición los materiales hallados en Altikogaña para que realizara su primera analítica, datándolo en la Primera Edad del Hierro (Castiella, 1986: 146-150, lám. I-III). Posteriormente Castiella centró su análisis en las monedas recuperadas en Altikogaña (Castiella, 1989) y, junto a Jesús Sesma, estudió las armas encontradas (Castiella y Sesma, 1988-89). Estas piezas también fueron revisadas más tarde por Antxoka Martínez en *El contexto de la conquista romana de los pueblos del extremo oriental del Cantábrico* (Martínez Velasco, 2003).

Los materiales recuperados

La apertura de unas pistas forestales en un terreno tan escarpado como la peña de Altikogaña obligó al Concejo de Eraul a realizar grandes movimientos de tierra, lo que hizo aflorar abundantes restos arqueológicos que estaban estratificados en el subsuelo, hecho que no pasó desapercibido para nadie. Sucintamente, entre el ajuar metálico recuperado en Altikogaña por el antiguo Grupo de Arqueología del Instituto, germen del actual Centro de Estudios Tierra Estella, destacan fíbulas de doble resorte (un fragmento), de pie vuelto con botón terminal y de La Tène con “cabeza de pato”, y otras más modernas, ya romanas, de tipos Alesia y Avcissa.



Figura 3. Detalle de fíbula en bronce con pie vuelto y cabeza de disco decorado con círculos concéntricos.

La “fíbula de codo” que inicialmente publicó Castiella como del Bronce Final (CASTIELLA, 1986b: 146, 148 y lámina I nº 1) a nuestro juicio es el puente doblado de una fíbula de hierro cronológicamente bastante posterior. Agujas de hierro, alfileres, grapas, hojas de cuchillo, chapitas de bronce doradas, botones hemisféricos, etc., son otras piezas metálicas que también proporcionó la prospección del lugar, gracias a que se utilizó un detector electromagnético para su recuperación en la abundante tierra movida por las excavadoras. También hay, además, una buena representación de armas romanas republicanas con evidentes señales de uso que reflejan un ataque violento o un campo de batalla en este sitio y que, en mi opinión, son las que habrían causado la destrucción y seguramente el abandono del *oppidum* en algún momento del siglo I a. C.: puntas de lanza, puntas de dardo de *ballista* o catapulta, así como

regatones en hierro y una nutrida representación de proyectiles de honda o glandes de plomo anepígrafos.



Figura 4. Dardos de catapulta romana en hierro tipo *scorio*.



Figura 5. Regatones de hierro.

La prospección también permitió recuperar monetario ibérico acuñado por las cecas *Barscunes* (un as con leyenda de *Bengoda* y dos denarios, uno de

ellos forrado), *Bolscan* (un denario), *Illirta* (un as), *Bursao* (un as) y *Eso* (un as). A esta lista habría que sumar otro as de *Barscunes* (inédito) encontrado no lejos de este sitio en Eraul por José M^a Lánder, labrador y vecino de este concejo del valle de Yerri, al realizar trabajos agrícolas en una viña de su propiedad.



Figura 6. As de bronce de la ceca barscunes.

La cerámica recogida, aunque muy fragmentada, está bien representada por modelos elaborados tanto a mano, de paredes sin pulir y apenas decoradas con impresiones digitales, como a torno, estos últimos de tipo celtibérico que, en su conjunto, marcan una horquilla cronológica entre el siglo V y I a. C.; entre los primeros no reconocemos ningún vaso típico del Hierro Antiguo, lo cual parece un indicador cronológico sobre el momento fundacional de este *oppidum* que, luego veremos, sucedió en el tiempo al castro de la Primera Edad del Hierro que nosotros hemos descubierto en la Peña Bardagorría. Molinos de mano en piedra, tanto de sistema vaivén como circular, percutores y alisaderas son otros restos líticos que se recuperan en la superficie del asentamiento.

Emplazamiento, sistema defensivo y estructuración interna

Como ya hemos avanzado, el *oppidum* de Altikogaña ocupa la cumbre y la ladera oriental de la peña del mismo nombre (entre las cotas 670 y 732 m s. n. m.), que es la central del complejo de relieves en cuesta calizos del Eoceno Medio, escalonados y cortados a occidente por el cauce del río Ega (Figura 7), cuya corriente corre a más de 200 m por debajo (Armendáriz, 2008: nº 189 del Catálogo).



Figura 7. Vista desde el Oeste de las peñas de Altikogaña (izquierda) y Bardagorría (derecha)

Con un diseño en planta más o menos triangular que ocupa unas siete hectáreas de superficie. Al igual que todos los castros que utilizan este modelo de emplazamiento, aprovecha como defensa natural de la parte occidental de su perímetro en dos de sus tres flancos el farallón rocoso de la peña que queda colgada sobre la vega del río Urederra, mientras que a oriente está defendido artificialmente por una muralla que se adapta a la topografía curva del terreno a la altura de la cota 675 m y que la recorre, de escarpe a escarpe, de norte a sur. Actualmente esta muralla se muestra a la vista como un simple talud de tierra cubierto por abundante vegetación, haciéndola casi imperceptible, lo que no es sino la fosilización del derrumbe de su estructura que, según vemos en un corte practicado por una de las pistas forestales abiertas en los años ochenta, se levantó con piedra caliza en aparejo de sillarejo asentado a hueso.

Por debajo de esta línea de muralla –por tanto, extramuros– se reconoce un estrecho bancale artificial que en origen muy probablemente fue un foso defensivo (hoy colmatado de sedimentos) que discurre paralelo a la muralla y habría tenido la doble función de realzarla en altura y servir de plataforma e itinerario para el vial de acceso al recinto castreño que, sin poder determinarlo con precisión, probablemente se localizaría en el extremo meridional de la muralla, junto al escarpe rocoso. Por delante de estas dos estructuras o líneas defensivas existe un promontorio natural de roca el cual, dada su configuración topográfica, podría haber servido como torre de control y vigilancia del acceso.

Respecto a la estructuración interior de este hábitat que, recordemos, tiene una fuerte pendiente interior y una altitud relativa intramuros de unos 60 metros, necesariamente se habría resuelto mediante el abancalamiento artificial de la ladera con nueve muros de contención concéntricos levantados con piedra caliza local de sillarejo colocada a seco, que en algunos sitios se conserva hasta una altura de 180 cm., para conformar un caserío escalonado.



Figura 8. Detalle de uno de los muros con aparejo de sillarejo que abancalan el terreno del interior del castro.

La anchura de estos espacios concéntricos escalonados oscila entre los tres metros el más estrecho y los veinte de fondo en los lugares donde el relieve tiene menor pendiente. Por último, cabe señalar que la cumbre de *Altikogaña* está coronada por una estructura de planta rectangular con aparejo de piedra de sillarejo tomado con argamasa de cal y arena que, tal vez, corresponda a alguna construcción defensiva medieval u otra de época moderna (ermita o, seguramente, un fuerte o reducto fusilero del siglo XIX) de la que, por el momento, no hemos encontrado constancia documental.

EL CASTRO DE LA PEÑA BARDAGORRÍA

Antecedentes y descubrimiento del yacimiento

En unas tareas de reconocimiento del *oppidum* protohistórico de *Altikogaña* realizada hace unos quince años descubrimos en sus inmediaciones

un pequeño castro inédito, dentro del mismo término concejil. Ocupa la primera de las llamadas “Peñas de San Fausto”, cuyo emplazamiento se sitúa al sur de *Altikogaña* (que es la segunda o central de las tres) pero a una cota inferior, conocida por los naturales del lugar con el nombre de *Bardagorría*. El recinto castreño se encuentra poblado de hermosos ejemplares de encinas centenarias y un variado catálogo de arbustos como sotobosque, lo que dificulta sobremanera el tránsito de personas por su perímetro y provoca una ausencia total de visibilidad del suelo, lo que hace que su prospección superficial sea infructuosa.



Figura 9. Vista tomada desde la peña Altikogaña del castro Peña Bardagorría. Obsérvese la línea blanca entre las encinas, que es el derrumbe de su muralla.

Dado que, desde nuestro punto de vista, la cronología del *oppidum* de *Altikogaña* estaba perfectamente establecida por los materiales recuperados (una ocupación sin aparente solución de continuidad desde mediados del primer milenio a. C. que muestra un final violento en el siglo I a. C. ocasionado por las tropas romanas), ante la incertidumbre temporal, cultural, funcional y patrimonial de este nuevo castro protohistórico de la *Peña Bardagorría* levantado a sus pies y con la sospecha de que pudiera guardar cierta relación con él, bien subsidiariamente o como acampada del ejército romano que lo asedió y destruyó, decidimos solicitar para el año 2001 el preceptivo permiso administrativo con el que realizar una prospección sistemática intensiva del mismo acompañada de un sondeo estratigráfico.

La autorización se nos concedió por Orden Foral 169/2001, de 2 de mayo, del Consejero de Educación y Cultura, en la que se aprobó en Navarra el “Plan de Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas de 2001”.

Prospección, objetivos y planteamiento de la excavación arqueológica



Figura 10. Primer plano del derrumbe de la muralla del castro de la Peña Bardagorría. Al fondo, el *oppidum* de Altikogaña en la peña del mismo nombre.

Este hábitat castreño ocupa la cima de un escarpe rocoso perteneciente al flanco occidental de un anticlinal colgado. Tanto a simple vista, tras una detallada observación directa del terreno, como en el estudio de la fotografía aérea ortogonal consultada (vuelos de 1956, 1967 y 1982) identificábamos el derrumbe de una muralla levantada con piedra caliza a seco en doble paramento con aparejo de sillarejo, que calculamos podría tener una anchura aproximada de 1,5 a 2 m.; recorre la peña, de un escarpe al otro, en una longitud aproximada a los 150 m.

Por tanto, aprovecha el abrupto farallón rocoso como defensa natural para delimitar su lado occidental, mientras que al este defiende artificialmente el resto de su perímetro con el alzado de una gran muralla. La fortificación dibuja en planta una “m” ancha, comenzando y terminando en el mismo escarpe rocoso pero en dos sitios distanciados en 200 m. La falta de visibilidad del suelo

debido a la profusa vegetación que lo cubre no ha permitido determinar el punto de entrada al recinto castreño, aunque por paralelos con otros castros contemporáneos de nuestra región y del mismo modo como sospechamos para Altikogaña, es muy probable que se localice en el extremo meridional de la muralla, sobre el farallón de la peña.

Se trata de un esquema defensivo habitual en las arquitecturas castreñas de la Edad del Hierro de esta zona, pues aprovecha un impresionante farallón rocoso natural del frente de un relieve en cuesta para uno de sus flancos, con clausura artificial mediante la susodicha muralla por el otro en la zona “más accesible” al lugar. Este modelo es similar al que estudiamos en 1998 en el castro de la *Peña de la Gallina* del Valle del Lana (Armendáriz, 2008: nº 184 del Catálogo).

Ante la ausencia de materiales arqueológicos en superficie que indicaran cronología para una correcta atribución cultural de este castro y su posible relación con *Altikogaña*, plantemos llevar a cabo un sondeo arqueológico que determinase alguna de las tres hipótesis de trabajo que barajábamos:

- A) que fuese el hábitat antecesor de *Altikogaña*,
- B) un arrabal contemporáneo a este afamado yacimiento de Eraul consecuencia de una fase expansiva del mismo o,
- C) en último término, siendo la conjetura algo menos probable por la petrificación de las estructuras defensivas que hay a la vista, una construcción romana de apoyo al ataque que en el siglo I a. C. recibió y destruyó el *oppidum* de *Altikogaña* en el contexto de las guerras civiles del final de la República Romana.

La ubicación del sondeo la establecimos en el interior del recinto castreño, pero a cierta distancia de la muralla (a unos tres metros), en el centro de un pequeño rellano artificial que dibuja el terreno carente de vegetación arbórea (para evitar deteriorarla) donde suponíamos no se habían producido procesos de erosión y las consiguientes pérdidas de suelo arqueológico. Planteamos la excavación de un cuadro de 2x2 metros de superficie, puesto que nuestro objetivo fundamental era establecer la secuencia de ocupación y la cronología del yacimiento, dado que para el estudio de la muralla ya disponíamos de suficiente información estratigráfica en las intervenciones arqueológicas que habíamos realizado con anterioridad en los castros del valle de Lana *Galtzarra* y *Peña de la Gallina* (Armendáriz, 2008: nºs 181 y 184 respectivamente del Catálogo). La extracción del sedimento se llevó a cabo de forma manual, en tallas artificiales de 10 cm. de potencia y siempre acomodándonos a la estratigrafía natural del yacimiento, con cribado parcial de tierra.



Figura 11. Vista de la cata realizada en el castro Peña Bardagorría.

Se realizó el correspondiente dibujo planimétrico de la planta de los distintos niveles así como de los dos perfiles más ilustrativos de la cata. Como es habitual en estos trabajos, la recogida de materiales y muestras se referenció tanto por los niveles naturales de la estratigrafía como por las correspondientes tallas o capas artificiales de excavación, en todos los casos con indicación de profundidad.

Resultados de la intervención

La estratigrafía obtenida alcanza una profundidad máxima de 130 cm., que es variable debido al buzamiento que enseña el paleosuelo de un antiguo anticlinal calizo plegado a consecuencia de la orogenia alpina. Se simplifica en la siguiente secuencia:

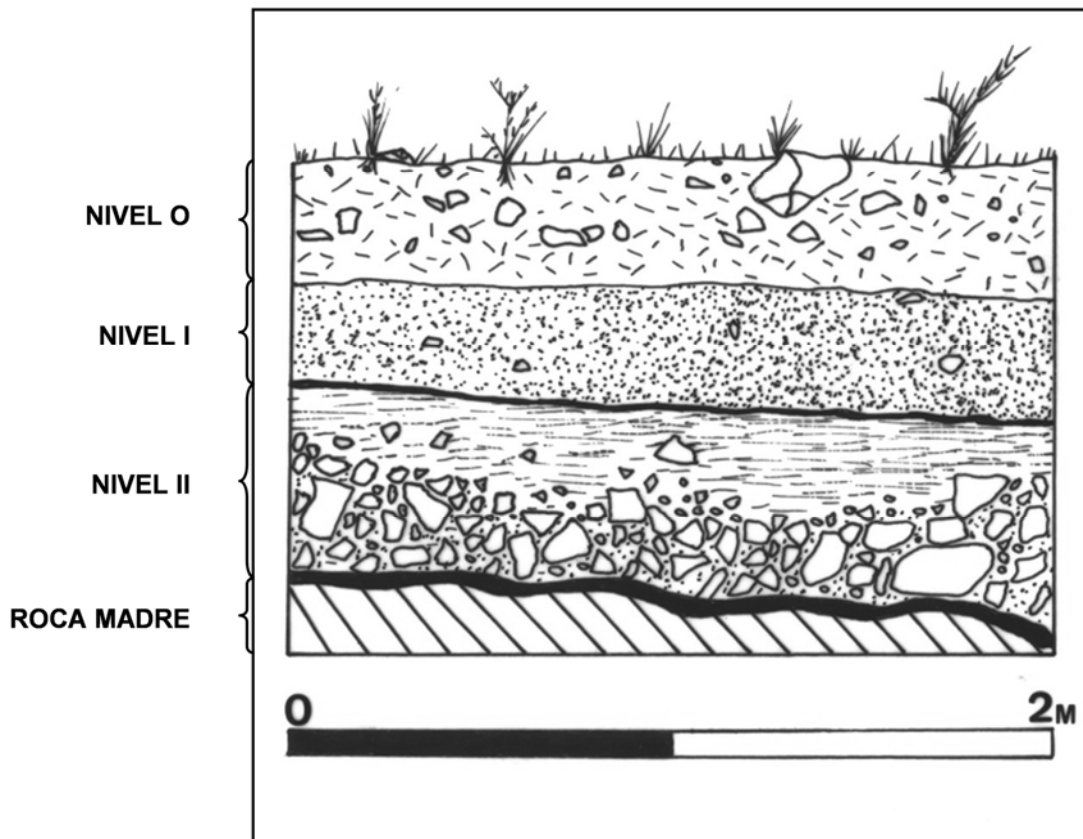


Figura 12. Planimetría del corte estratigráfico de la cata realizada en la Peña Bardagorriá.

NIVEL 0 (0-30 cm de profundidad desde la superficie): compuesto por tierra vegetal, algunas piedras sueltas provenientes del derrumbe de la muralla y restos cerámicos manufacturados de pequeño tamaño muy rodados, sedimentados por los procesos de arroyada desplegados desde la parte alta del castro.

NIVEL I (30-65 cm.): constituido por un sedimento ceniciento con abundante humus que es muy fértil arqueológicamente (sobre todo en cerámicas y algunos restos de fauna), cuya base descansa en un suelo de habitación de tierra apelmazado en el que se incrustan cinco bases de poste (identificadas por las cuñas de piedra que las aseguraron) que definen una estructura angular doméstica.



Figura 13. Detalle de las cuñas de poste exhumadas en un suelo de ocupación del castro Peña Bardagorría.

NIVEL II (65-100/130 cm.): formado por tierra color pardo, algo cenicienta, con algunos restos arqueológicos de cerámicas y huesos de animales y gran cantidad de piedras que en su base nivelan artificialmente el terreno. Es, en definitiva, la adaptación de una plataforma horizontal sobre la roca madre que buza naturalmente con fuerza al Este, por lo que posibilita la habitabilidad del sitio y la construcción de la vivienda identificada en el Nivel I.

Conclusiones de la intervención

La ejecución del sondeo nos ha deparado una estratigrafía de fácil lectura, con un único suelo de habitación correspondiente a una casa de planta angular (o división interna, dado lo reducido del sondeo), delimitada por postes de madera, con suelo de tierra batida y tabiquería vegetal manteada de barro, pues también se han recuperado algunas pellas de este material (Nivel I). Los objetos recuperados en esta unidad estratigráfica se adscriben culturalmente a la fase antigua de la Edad del Hierro, ya que se trata de cerámicas manufacturadas, entre las que se encuentran fragmentos correspondientes a los característicos vasos de cuello vertical, escudillas con pie y perfiles en "S", siempre con las superficies exteriores alisadas o bruñidas (formas 5, 4 y 9 respectivamente de la tipología de cerámicas con superficies pulidas de Castiella). Materiales de otro

tipo como fragmentos cerámicos de recipientes de almacenaje, canas de piedra y fragmentos de molinos barquiformes, han sido también inventariados en el lecho de este mismo nivel.

DEL CASTRO DE LA PEÑA BARDAGORRÍA AL *OPPIDUM* DE ALTIKOGAÑA: ANÁLISIS DE UN PROCESO HISTÓRICO

Aunque el poblamiento humano en el entorno de las peñas de San Fausto se puede remontar al Neolítico, pues con esta cultura se relaciona la ocupación funeraria de la cueva de Lazkoa y otros materiales líticos recogidos en hábitats al aire libre de su entorno, el descubrimiento de un pequeño castro –Peña Bardagorría– a los pies del conocido *oppidum* de Altikogaña y los resultados obtenidos en la excavación arqueológica realizada en él nos permiten afirmar que la Peña Bardagorría es un asentamiento castreño de caserío agrupado fundado en la Primera Edad del Hierro (por el momento no existen evidencias de ocupación en el Bronce Final), que tuvo un periodo de amortización corto, ya que no llega más allá del siglo IV a. C. No hemos encontrado evidencia alguna a partir del Hierro Pleno pues, al no haberse recogido ningún vestigio alfarero del uso del torno en todas las exploraciones realizadas en el yacimiento, ni se atisba el horizonte de las cerámicas celtibéricas, por lo que su anterioridad cronológica con Altikogaña deja a las claras que la fundación de este último se halla estrechamente ligada al ocaso, parece ser que no traumático, del hábitat en la Peña Bardagorría.

Desde el punto de vista espacial el castro Peña Bardagorría muestra una estructuración lógicamente adaptada a la abrupta topografía de la primera de las Peñas de Eraul, conocidas por el hagiotopónimo de “San Fausto”, que se asoman vigilantes y altivas sobre la vega del río Urederra. Esta posición topográfica avala la necesidad que hubo en la Edad del Hierro de vigilar y controlar el paso natural que a través de este río permite acceder al valle de las Améscoas y a los pastos de verano de la sierras de Urbasa/Andía, a la vez que con su ocupación se lograron unos hábitats fácilmente defendibles, tanto de forma activa como pasiva. Parece claro que la base económica del grupo que lo habitó no se habría fundamentado en la explotación agrícola de su inmediato territorio circundante, pues en su entorno son escasos los suelos profundos susceptibles de aprovechamientos de este tipo, por lo que la producción ganadera y quizás la comercialización de la carne producida debió ser el pilar fundamental para el sustento de la comunidad que lo habitó.

El abandono del castro de la Peña Bardagorría parece estar en relación con la fundación del *oppidum* de Altikogaña quizás a finales del siglo V o comienzos del IV a. C., pues las cronologías de ambos yacimientos se suceden.

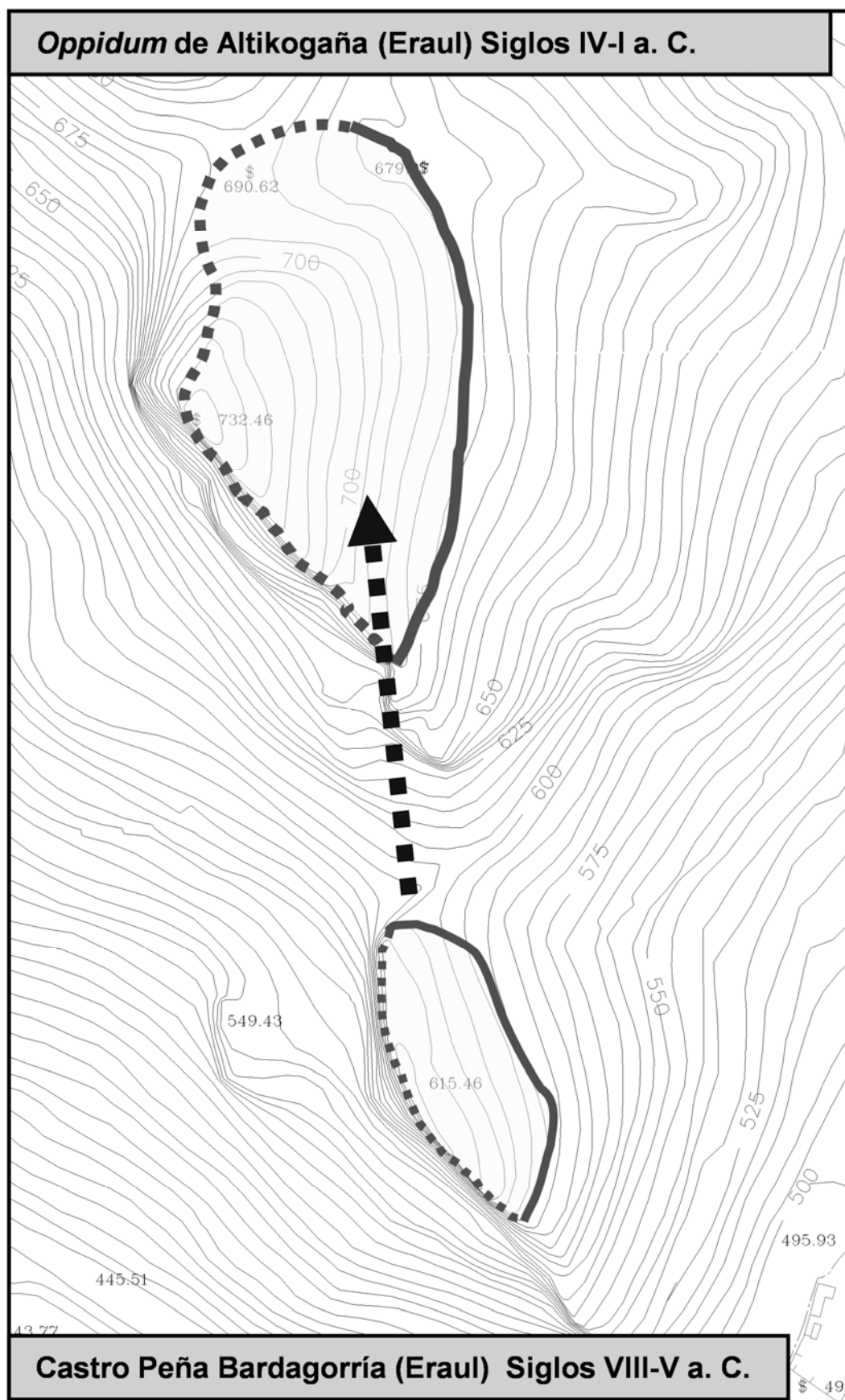


Figura 14. Planimetría en el mapa topográfico a escala 1: 5.000 de los castro Peña Bardagorría (abajo) y el *oppidum* de Altikogaña (arriba). Equidistancia de las curvas de nivel 5 m.

Es en esta fase cuando la población que habitó el primitivo castro trasladó su hábitat a la peña de Altikogaña, distante tan solo 150 metros de la de Bardagorria. Pese al cambio de ubicación, se mantuvo un modelo castreño parecido, con idéntico emplazamiento, similar fortificación y mismo espacio de explotación económica pero mejor control territorial, ya que la nueva posición topográfica le posibilita la intervisibilidad que antes no tenía con otro castro contemporáneo –Inzura/Amescoazarra– ubicado aguas arriba del Urederra (Armendáriz, 2009). Probablemente, las razones de la mudanza obedecieron a causas de tipo espacial ya que de una superficie aproximada de 9.400 metros cuadrados con que contó el primer núcleo de población (Peña de Bardagorria) y sin posibilidad material de crecer, se pasó a otra notablemente mayor (Peña de Altikogaña), cuya estructuración se aproxima a los 70.000. Bien es verdad que en Altikogaña, que es fundación *ex novo* tras el abandono del castro de la Peña Bardagorria, su complicada orografía y los abancalamientos artificiales son los que determinan en primera instancia una alta ocupación del suelo, que suma unas siete hectáreas de superficie. Pero, en cualquier caso, independientemente de la comparativa sobre la extensión de estos dos hábitats y de los valores métricos absolutos que registran, lo que singularizó desde entonces al *oppidum* de Altikogaña en el panorama poblacional de esta comarca es el gran contraste que, como ciudad y nueva entidad política, muestra con respecto a otros núcleos más “rurales” del entorno, que con toda seguridad dependerían jerárquicamente de él².

La documentación de este cambio del modelo de poblamiento en Eraul no es sino un caso más del mismo proceso histórico que a partir del siglo V a. C. hemos documentado en otras comarcas navarras, caso, por ejemplo, del valle del río Huecha en el área de Cortes, la zona de Lodosa del valle del Ebro, o los valles de los ríos Cidacos, Arga y Ega (Armendáriz, 2008: 195-202) que son, ni más ni menos, los mismos planteamientos que también se dieron en otras áreas del valle del Ebro, tanto en el sector ibérico como en el céltico. Y es a consecuencia de este fenómeno de “ruptura” en el poblamiento cuando, en definitiva, se puede establecer que, ya para el siglo IV a. C., los cambios de orden social y de relaciones comerciales que se produjeron para esas fechas en buena parte del continente europeo provocaron en nuestro territorio el abandono de algunos pequeños núcleos urbanos que habían surgido o se consolidaron durante los siglos VII y VI a. C., caso del castro de la Peña

² Es especialmente interesante la conservación del topónimo “parlante” *Yrunzunarana* (documentado en 1786) o *Irunzunarana* (en 1993) pues, aunque en la actualidad se localiza en el camino que desde el caserío de Eraul conduce al castro de *Altikogaña* y en la parte baja de este último, sin duda la voz vasca *irun* de su radical (“irun”, del vasco *hiri/(h)ili/ilum/iluri*, significa lugar habitado-ciudad), que se puede traducir por “villa” o “ciudad”, debe tener por causa la existencia de este importantísimo núcleo de población protohistórico.

Bardagorría. En este contexto surgió *ex novo* Altikogaña como un nuevo modelo político de estado tributario a escala comarcal –el *oppida* como ciudad-estado– jearquizando de forma nítida el poblamiento de otros poblados o castros “satélite” de muchísima menor entidad, a la par que, seguramente, este nuevo orden social, político y territorial trajo consigo para la región un fuerte impulso económico y demográfico.

Altikogaña, como ciudad que pudo haber acuñado su propia moneda en los siglos II y I a. C., desde su fundación jearquizó el territorio política, económica y comercialmente hasta la primera mitad del siglo I a. C., quizás complementándose en funciones con otros *oppida* de la comarca como el Pozo de la Mora, San Cristóbal de Guirguillano, Mauriáin y tal vez Murumendi (Armendáriz, 2008: n^{os} 185, 165, 168 y 169 respectivamente del Catálogo), pues los materiales arqueológicos recuperados en el techo de su estratificación así parecen corroborarlo.



Figura 15. Projectiles romanos de honda anepígrafos, en plomo, recogidos en el *oppidum* de Altikogaña por el Aula de Arqueología del Instituto Oncineda.

Pero también las evidencias bélicas romanas recogidas reflejan un violento ataque de las tropas republicanas que provocaron su destrucción y el posterior abandono del sitio. En concreto, los *glandes* de plomo o proyectiles de honda

recuperados a decenas, aparte de otras armas romanas (jabalinas, *pilum*, puntas de lanza e incluso de ballesta), desde el punto de vista histórico, como también del arqueológico, demuestran la violenta destrucción de esta ciudad fortificada en altura.

Establecer el momento final de Altikogaña es todavía una cuestión abierta que hay que concretar. Hay quien ha relacionado el violento ataque y la posterior destrucción de esta ciudad con el proceso de conquista romana del sector oriental del Cantábrico (Martínez Velasco, 2003), interpretación que no compartimos pues está claro que esta parte del valle del Ebro ya estaba muy romanizada a mediados del siglo II a. C. y que los materiales recuperados en este yacimiento permiten situar el ataque en el siglo I a. C., más concretamente en el contexto histórico de las guerras civiles del final de la República. Lamentablemente, como sucede en el caso del yacimiento de La Custodia de Viana, ciudad berona también destruida por un violento ataque romano testimoniado por la presencia de idénticas armas bélicas que las recuperadas en Altikogaña (Labeaga, 1999/2000: 99-102), no se han recogido *glandes inscriptae* propagandísticos de la causa de Sertorio como sí ha ocurrido en otras áreas conocidas de Navarra como la Cuenca de Pamplona (Beltrán, 1990; Armendáriz, 2005 y 2008: 280-285) y Cintruénigo-Fitero (Medrano y Díaz, 2003; Medrano, 2004 a “y” b) u otros hallazgos navarros de procedencia desconocida (García y Lalana, 1991-1993: 103 y 105, números de catálogo 3, 4, 6 y 7)³ que permiten contextualizar y determinar el episodio de guerra en el conflicto civil protagonizado por Sertorio y Pompeyo Magno y, por tanto, situarlo cronológicamente sin ambigüedad entre los años 76 y 73 a. C.⁴

Las guerras sertorianas son el contexto histórico en el que nosotros también hemos situado el final violento de los yacimientos La Custodia de Viana y Altikogaña de Eraul, a pesar de que no tenemos datos cronológicos tan contundentes como los proyectiles de honda propagandísticos arriba señalados (Armendáriz, 2008: 276-286). Sostenemos que el yacimiento de La Custodia es el solar de la antigua ciudad berona de *Vareia* que probablemente acuñó moneda indígena con el letrero prelatino de *Uarakos, oppidum* al que se habría referido el historiador Tito Livio (libro VCI de su obra *Ab Vrbe condita*) cuando describió,

³ En conversación mantenida con el Sr. Lalana nos hace saber su desconocimiento sobre el exacto lugar donde fueron encontrados, eso sí, dentro de la jurisdicción de Navarra.

⁴ Estos proyectiles pertenecen al ejército de Quinto Sertorio en su lucha contra el poder establecido en Roma y personificado en *Hispania* por el general Pompeyo mandado por el Senado, ya que muestran la leyenda abreviada *QINTUS SERTORIUS PRO CONSULE*. Algunos tienen impresa en la cara inversa el término *PIETAS*, mientras que otro recoge la inscripción *FIDES* y otros dos exhiben como símbolo un timón. Sobre los *glandes inscriptae* de las guerras sertorianas de la Península Ibérica hallados en la *Hispania Citerior*, véase el interesante artículo de Borja Díaz (DÍAZ ARIÑO, 2005).

en el año 76 antes de la Era, el ascenso de Sertorio con su ejército por el valle del Ebro llegando, por la noche, a “la ciudad más fuerte de la región” (*Vareia*) pero no por ello cogiendo desprevenidos a sus habitantes, que la defendieron incluso con jinetes venidos de todas partes para protegerla. Y es que el grueso de los materiales arqueológicos recogidos en La Custodia se pueden fechar en el primer tercio del siglo I a. C., al margen de algún hallazgo extemporáneo ya de época augustea; y también porque no parecen estar documentados en nuestra región los posteriores conflictos civiles entre Pompeyo y César, al menos de momento, que sí tuvieron como escenario otras comarcas orientales del valle del Ebro.

El caso de Altikogaña se nos antoja parecido al de La Custodia: buena parte de los materiales arqueológicos más modernos (fundamentalmente armas y monedas) publicados por Castiella y Martínez –que también hemos revisado– a nuestro juicio se pueden datar a finales del siglo II y durante el primer tercio o primera mitad del siglo I a. C., aunque hay que anotar que las fíbulas tipo Alesia y la tipo *Avcissa* son ligeramente más modernas (la primera datable desde mediados del siglo I a. C. hasta la época de Augusto y la segunda con una horquilla cronológica un siglo posterior), por tanto no concordantes con los contextos bélicos entre Sertorio y Pompeyo, razón que llevó a Antxoka Martínez a relacionar el ocaso del *oppidum* de Altikogaña –que adscribe a la etnia várdula, algo que nosotros no nos atrevemos a afirmar– con las maniobras bélicas de Roma preparatorias de las Guerras contra cántabros y astures, que permanecieron indómitos hasta época augustea (Martínez Velasco, 2003: 166-167). No obstante, como también sucede en La Custodia, la presencia de estos materiales cronológicamente discordantes con el conflicto sertoriano, por ser más modernos, puede obedecer a otras razones que se nos escapan, como una posible perduración residual del hábitat tras el conflicto civil o constituir pérdidas casuales de gentes que frecuentaban ese lugar⁵.

En cualquier caso, lo que nadie debe obviar es que mientras el yacimiento de Altikogaña no se someta a una profunda investigación con rigurosa aplicación del método arqueológico, muchas de las cuestiones que aquí y en otros trabajos se han planteado no dejan de ser conjeturas más o menos razonadas, pues se fundamentan en el análisis de unos materiales arqueológicos hallados fuera de contexto. No obstante, lo que para mí no tiene ninguna duda es que, en el contexto urbano y territorial del final de la Edad del Hierro en Navarra, Altikogaña fue la población –ciudad– de referencia en la zona, y que jugó un importantísimo papel en la ordenación del territorio entre los siglos IV y I antes de Cristo.

⁵ No mencionamos otros materiales aún más modernos que se han recuperado mezclados con los antiguos en Altikogaña, por ser ya de siglos recientes.

BIBLIOGRAFÍA

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., (1997-1998): El yacimiento arqueológico de La Custodia (Viana): triste trayectoria de una ciudad berona excepcional, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 13, 7-33, Pamplona.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., (2005): Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 18, 41-64, Pamplona.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., (2008): *De Aldeas a Ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*, Colección *Trabajos de Arqueología de Navarra, Monografías Arqueológicas*, nº 2, Pamplona.

ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., (2009): El sitio arqueológico de Amescoazarra (Améscoa Baja), *Terra Stellae*, 1, *Revista del Centro de estudios Tierra Estella*, 78-85, Estella.

BELTRÁN LLORIS, F., (1990): La "pietas" de Sertorio, *Gerión*, 8, 211-226, Madrid.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., (1977): *La Edad del Hierro en Navarra y La Rioja*, *Revista Excavaciones en Navarra*, 8, Pamplona.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., (1986): Nuevos yacimientos protohistóricos en Navarra, *Trabajos de Arqueología Navarra*, 5, 133-173, Pamplona.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., (1989): Monedas prerromanas en Navarra, *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, 675-682, Zaragoza.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., (1993): De la protohistoria Navarra: la Edad del Hierro, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, 121-176, Pamplona.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., (1995): En los albores de la Historia. La Edad del Hierro, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 3, 41-80, Pamplona.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A., (2004): Peculiaridades del poblamiento prerromano en territorio vascón: Navarra, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 12, 177-233, Pamplona.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. y SESMA SESMA, J., (1988-1989): Piezas metálicas de la protohistoria navarra. Armas, *Zephyrus*, XLI-II, 383-404, Salamanca.

DÍAZ ARIÑO, B., (2005): *Glandes inscriptae* de la Península Ibérica, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, BAND, 153, 219-236, Bonn.

GARCÍA GARRIDO, M. y LALANA CULLA, L., (1991-1993), Algunos glandes de plomo con inscripciones latinas y púnicas hallados en Hispania, *Homenatge al Dr. Leandro Villalonga, Acta Numismática*, 21-23, 101-107, Barcelona.

LABEAGA MENDIOLA, J. C., (1999-2000): *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones*, *Revista Trabajos de Arqueología Navarra*, 14, Pamplona.

MARTÍNEZ VELASCO, A., (2003): Altikogaña (Eraul. Navarra) y la conquista romana de los pueblos del extremo oriental del Cantábrico, *Revista Española de Historia Militar*, 40, 163-167, Valladolid.

MEDRANO MARQUÉS, M. M., (2004a): El campamento de *Quintus Sertorius* en el valle del río Alhama (Fitero-Cintruénigo, Navarra), *Cahiers Numismatiques*, 159, 15-32, París.

MEDRANO MARQUÉS, M. M., (2004b): *Fitero en la historia. Desde el Eneolítico a la llegada del Islam*, *Biblioteca Fiterana*, 2, Fitero.

MEDRANO MARQUÉS, M. M. y DÍAZ SANZ, M. A., (2003): El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra), *Salvoie*, 3, 395-405, Zaragoza.